

Convocatoria de ayudas 2/2024

Para entidades sin ánimo de lucro

Características



Entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de carácter social



Presupuesto de la convocatoria: 20.000 €



Plazo de presentación: 2 meses desde la publicación (hasta el 19 de agosto de 2024)



Porcentaje máximo: 80%



Forma de presentación: a través de la sede electrónica.

CÓMO TRAMITAR UNA
AYUDA A TRAVÉS DE LA SEDE
ELECTRÓNICA

PLAY



Enlaces

Descargar la
convocatoria

Documentos para
solicitar ayuda



Acceso a la sede electrónica

Información y contacto: